



2019ko Jarduera eta Kudeaketa Plana

2018ko abenduak 20

Plan de Actuación y de Gestión 2019

20 de diciembre de 2018

Udaltalde
Nerbioi Ibaizabal **21**

Jasangarritasun Bulegoa
Oficina de Sostenibilidad



Presentación

El Comité de Agenda Local 21 de Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal aprobó en su reunión del 20 de diciembre 2018 la previsión de la actividad de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad durante el año 2019, así como su financiación.

La primera parte de este documento, el Plan de Actuación, recoge los servicios previstos mediante una breve descripción, municipios participantes, presupuesto, financiación y calendario.

La segunda, el Plan de Gestión, detalla las cifras de la previsión de la financiación de estos servicios: ingresos y gastos, municipio a municipio, según los criterios explicitados en la tabla *Criterios de reparto de gasto* de la página 7 de este documento.

El Plan de Actuación 2019 de Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal comprende 7 áreas de servicios:

1. Agenda Local 21
2. Agenda 21 Escolar
3. Residuos-Economía circular
4. Energía-Clima
5. Comunicación-Participación
6. Otros proyectos e imprevistos
7. Funcionamiento de la Oficina Comarcal

El Plan de Gestión 2019 contiene diferentes hojas de cálculo. Se adjunta a este documento la *Tabla 1. Síntesis*. A cada Ayuntamiento se facilita el desglose del importe de los servicios en los que participa. Se disponen, pero no se adjuntan, las tablas siguientes: 2. Bases de cálculo; 3. Resumen ingresos; 4. Ingresos extramunicipales; 5. Funcionamiento de la Oficina Comarcal; 6. Facturación mensual.



Síntesis

En 2019 Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal presenta un catálogo de servicios de carácter continuista con respecto al 2018 y se desglosan en siete áreas: 1. Agenda Local 21; 2. Agenda 21 Escolar; 3. Residuos-Economía circular; 4. Energía-Clima; 5. Comunicación-Participación; 6. Otros proyectos e imprevistos; 7. Funcionamiento de la Oficina Comarcal.

El presupuesto total es de 2.353.682,35 euros.

Destaca por su dimensión económica y dedicación de recursos el área de residuos-economía circular (el 85,19% del presupuesto), principalmente por la suma de dos servicios:

- el tratamiento de residuos de resto, orgánica, voluminosos y minipuntos limpios (el 43,49%).
- la recogida de residuos domésticos, 5 fracciones (el 35,77%).

El Funcionamiento de la Oficina Comarcal supone el 9,20% del gasto total.

El resto de áreas de servicio representan el 5,61% del presupuesto total.

El criterio mayoritario de reparto de costes de cada servicio por Ayuntamiento es “*Udalkutxa 2019. Entregas a cuenta*” (en adelante, *Udalkutxa 2019*) salvo en los casos que existe un criterio más objetivo y preciso, como el coste de tratamiento de las diferentes fracciones de los residuos, asignado a cada municipio, según la cantidad realmente recogida en cada caso, o el servicio de recogida y transporte de residuos domésticos, tasado en un estudio de costes reales para 2019, a revisar en siguientes ejercicios. La tabla *Criterios de reparto de gasto* de la página 7 recoge caso a caso el criterio elegido para cada servicio y para su funcionamiento.

El coste asignado a cada Ayuntamiento por el Funcionamiento de la Oficina Comarcal entre los municipios participantes se cruza, además de con *Udalkutxa 2019*, con el porcentaje de dedicación estimada a cada servicio.

La fuente de ingresos totales, así como la procedencia y el porcentaje que representa cada uno respecto al total son los que se detallan en el cuadro siguiente:

INGRESOS		
Origen	Importe	%
9 Ayuntamientos S.L.	2.298.004,30	95,81
Ayuntamiento de Galdakao	34.978,09	1,46
<i>Total ingresos Ayuntamientos</i>	<i>2.332.982,40</i>	<i>97,26</i>
Ingresos extramunicipales	65.700,00	2,74
Total Ingresos	2.398.682,40	100,00



La previsión de ingresos extramunicipales, que provienen de subvenciones recibidas por Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal, representan el 2,74% de los ingresos totales y la previsión para el 2019 en cuanto a importe y procedencia es la siguiente:

INGRESOS EXTRAMUNICIPALES	
Origen del ingreso	Importe
Gobierno Vasco DMAPTyV. Acciones que promuevan el desarrollo sostenible	10.700,00
Agenda 21 Escolar.	4.000,00
Limpieza de riberas y cauces	5.200,00
Ihobe. Semana Europea de Cambio Climático 2019	1.500,00
Diputación Foral de Bizkaia	10.000,00
Implantación del contenedor de recogida selectiva de la fracción orgánica del residuo doméstico (a solicitar en el 2019 en función de necesidad).	10.000,00
Ecoembes (previsión)	45.000,00
Total ingresos EXTRAMUNICIPALES	65.700,00

Para facilitar la visualización de todo el Plan de Gestión 2019 en su conjunto, una tabla de síntesis ofrece en un golpe de vista toda la información más relevante: el coste de cada servicio, de cada área de servicios, los ingresos extramunicipales previstos y el coste atribuido a cada Ayuntamiento, según las bases de cálculo detalladas en el apartado respectivo del plan de actuación.

La aportación total de los 9 Ayuntamientos de los que Udaltalde es medio propio, se fracciona en dos conceptos:

1. Tarifas aprobadas anualmente en el Comité de Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal por la prestación de servicios sustentados en las siguientes encomiendas de gestión: *Encomienda de gestión del servicio de residuos domésticos: fracciones resto, papel-cartón, orgánica, voluminosos e interlocución con los SCRAPS (vidrio y envases ligeros) publicada en el BOB nº 221, de 17 de noviembre de 2015 y la encomienda de gestión para la asistencia técnica y representación en la contratación conjunta del Servicio de recogida del aceite vegetal doméstico usado, publicada en el BOB nº 5, de 9 de enero de 2015.*

Los 9 Ayuntamientos de los que Udaltalde es medio propio deberán reflejar el importe correspondiente en sus presupuestos municipales en el capítulo 2 del presupuesto municipal.

2. Aportaciones que tienen naturaleza de transferencia corriente y que tiene por objeto el abono del resto de servicios que presta Udaltalde 21: Agenda Local 21, Agenda 21 Escolar, Energía-Clima, Comunicación-participación, Otros proyectos



e imprevistos y el Funcionamiento de la Oficina comarcal. El importe de esta naturaleza se reflejará en el capítulo 4 del presupuesto municipal de cada Ayuntamiento del que Udaltalde es medio propio.

Se recomienda la lectura conjunta del Plan de Gestión y el plan de actuación: el texto explica las cifras y las cifras aclaran los textos.

Este plan de Actuación y de Gestión 2019 es el resultado del contraste de la propuesta inicial de la Oficina Comarcal con el interés y prioridad de cada uno de los Ayuntamientos respecto a los diferentes servicios planteados.

Criterios de elaboración del Plan de Actuación y de Gestión 2019

1. Se presenta un Plan de Actuación y de Gestión 2019 continuista con respecto al ejercicio anterior.
2. Cabe señalar que el servicio comarcal de transporte y recogida de residuos domésticos, el tratamiento de dichos residuos, así como los servicios relacionados con el área de residuos y economía circular en general, representan el 85,19% del presupuesto de Udaltalde 21 y por lo que, el plan de actuación se encuentra comprometido por la prestación de dichos servicios en gran medida.
3. El mantenimiento de los servicios claves en marcha: Agenda Local 21, Agenda 21 Escolar, Energía-Clima y Comunicación-Participación. Se propone una dedicación moderadamente superior a campañas informativas y de sensibilización en el área de residuos, de acuerdo con la prioridad que representa la necesidad de mejorar hábitos de la ciudadanía en el depósito de los residuos adecuadamente separados por fracciones, así como participar en la Semana Europea del Cambio Climático.
4. Se propone continuar con el proceso iniciado sobre la adaptación de la figura jurídica de Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal con el fin de simplificar la gestión administrativa y proporcionar la mayor seguridad jurídica posible.
5. En virtud del acuerdo adoptado en el comité de fecha 17 de mayo de 2018, se incluye liquidar el déficit que se venía arrastrando desde el ejercicio 2013.
6. Se mantiene el principio de autofinanciación: el coste de cada servicio y el coste del funcionamiento de la Oficina Comarcal se reparte entre los municipios participantes de manera proporcional, según el criterio más ajustado en cada caso.
7. En los gastos a final de año se realiza una liquidación, según los gastos efectivamente generados por cada municipio. Es el caso, por ejemplo, del tratamiento de residuos, cuyo coste final depende directa y únicamente de la cantidad recogida en cada municipio en cada fracción, así como del precio público establecido por Diputación Foral de Bizkaia, cuestiones ambas que en este momento no es posible precisar con total exactitud.

La tabla siguiente resume los criterios de reparto del gasto entre municipios por servicio.



Tabla 1. Criterios de reparto de gasto

	Servicio	Criterio servicio	Criterio funcionamiento
Agenda Local 21	1.1. Evaluación y Seguimiento PALs / Inventario de GEIs	Sin coste	A partes iguales entre todos los municipios
Agenda 21 Escolar	2.1. Asistencia técnica Agenda 21 Escolar	Según el número de centros en el municipio	A partes iguales entre los participantes: todos 1 parte (1 centro) y Galdakao 2 partes (6 centros)
Residuos	3.1.1. Residuos domésticos: resto, papel-cartón, orgánica, aceite y minipuntos: recogida	Reparto según estudio de costes para el 2019	Udalkutxa 2019
	3.1.2. Voluminosos: recogida	Dedicación requerida, según la adjudicataria	
	3.2.1. Resto: tratamiento	Referencia cantidades 2017	
	3.2.2. Orgánica: tratamiento	Referencia cantidades 2017	
	3.2.3. Voluminosos: tratamiento	Referencia cantidades 2017	
	3.2.4. Minipuntos: tratamiento	Udalkutxa 2019	
	3.3.1. Residuo doméstico de pequeño tamaño	Referencia cantidades 2017	
	3.3.2. Residuos de impresión y móviles	Sin coste económico directo	
	3.3.3. Pilas y acumuladores	Sin coste económico directo	
	3.4.1. Orgánica: suministros	Subvencionado al 100%	
	3.4.2. Orgánica: logística	Udalkutxa 2019	
	3.4.3. Suministro contenedores de repuesto	Udalkutxa 2019	
	3.4.4. Interlocución envases ligeros y vidrio	Sin coste económico directo	
3.4.5. Ecoembes	Liquidación según cantidades recogidas		
Energía	4.1. Observatorio Comarcal de la Energía	Udalkutxa 2019	Udalkutxa 2019 (municipios participantes)
	4.2. Euronet 50/50	A partes iguales entre los 3 municipios participantes	A partes iguales entre los 3 municipios participantes



Comunicación- participación	5.1. Campaña recogida selectiva residuos	Udalkutxa 2019	Udalkutxa 2019
		Sin coste económico directo	
	5.2. Campaña Ecovidrio		
	5.3. Semana de Cambio Climático en Euskadi 2019	Udalkutxa 2019	
	5.4. Web: rediseño y mantenimiento	Udalkutxa 2019	
5.5. Traducciones	Udalkutxa 2019		
Otros	6.1. Adaptación de la figura jurídica	Udalkutxa 2019	
	6.2. Asistencia jurídica contratación	Udalkutxa 2019	
	6.3. Convenio URA	Sin coste económico directo	
	6.4. Programa de CCPV País Vasco 2020	Sin coste económico directo	
	6.5. Limpieza de residuos en riberas y cauces	Udalkutxa 2019	
	6.6. Imprevistos	Udalkutxa 2019	
	6.7 Liquidación déficit.	Udalkutxa 2019	

Notas:

1. Los costes de tratamiento de residuos se liquidarán a final de año, según el gasto generado realmente.
2. En el tratamiento de fracción de residuos resto y voluminosos, se aplica un incremento del 3% a la cantidad recogida respecto del 2017.



Áreas y servicios

Área 1. Agenda Local 21

Comprende un único servicio: 1.1. Adaptación metodológica de los Planes de Acción Local

1.1. Adaptación metodológica de los Planes de Acción Local

Descripción

Según las directrices y metodologías de Udalsarea 21, Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad, se realizará la adaptación metodológica de los Planes de Acción para su puesta en valor. En concreto, se analizará la contribución que los municipios de la comarca han realizado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y se adecuarán los Planes de Acción Local y Comarcal a estas políticas.

Municipios participantes

Los nueve socios de la SL y Galdakao.

Presupuesto

El servicio no tiene coste económico directo.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 5%: 10.825,06 euros.

Financiación

El Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad se reparte entre los municipios participantes, a partes iguales.

Calendario

Todo el año.



Área 2. Agenda 21 Escolar

Comprende un único servicio: 2.1. Asistencia técnica para la dinamización del programa en los centros escolares.

2.1. Asistencia técnica para la dinamización del programa en los centros escolares

Descripción

En el curso 2018-2019 participan nueve centros educativos de cuatro municipios. Los centros son: IES Arrigorriaga, IES Etxebarri, CEPA Galdakao, CREIPS Eguzkibegi Ikastola, IES Andra Mari, IES Bengoetxe, IES Elexalde, IES Ostalaritza Eskola de Galdakao, y CPI Leitoki de Ugao.

Bajo la coordinación de Ingurugela, Centro de Educación e Investigación Didáctico Ambiental de la Comunidad Autónoma del País Vasco, la Agenda 21 Escolar aborda este curso la temática: "Cuida los ríos y mares ¡stop plásticos!".

El servicio de asistencia técnica contratado para la dinamización de este servicio incluye actuaciones como: itinerarios por el entorno próximo al centro, jornadas técnicas o foros interescolares y municipales, entre otras, con objeto de desarrollar la materia elegida, así como otros aspectos relacionados con la sostenibilidad.

Municipios participantes

Arrigorriaga, Etxebarri, Galdakao y Ugao-Miraballes.

Presupuesto

19.057,5 euros: 0,81% del gasto total. Es el importe exacto del servicio contratado.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 5%: 10.825,06 euros.

Financiación

La parte no subvencionada del servicio es financiada por los 4 Ayuntamientos participantes según el número de centros por municipio: 6 en Galdakao (66,66%) y 1 en cada uno de los otros cuatro municipios (11,11%).

El Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad se reparte entre los 4 municipios participantes, en 5 partes iguales: cada Ayuntamiento es 1 parte y Galdakao 2 partes, por tener 6 centros en lugar de 1 como el resto.

Se prevé recibir subvención del DMAPTIV del Gobierno Vasco, de la convocatoria de ayudas para acciones que promuevan el desarrollo sostenible, por un importe todavía desconocido pero estimado en 4.000 euros.

Calendario

El curso escolar: septiembre 2018 a junio 2019.



Área 3. Residuos-Economía circular

Comprende cuatro sub-áreas: 3.1) Recogida y transporte de residuos; 3.2) Tratamiento de residuos; 3.3) Recogida, transporte y tratamiento de residuos a través de convenios; 3.4.) Otros.

Cada una de estas sub-áreas ofrece varios servicios. La primera, la recogida y transporte, está organizada en dos contratos diferentes. Por un lado, residuos domésticos: resto, papel-cartón, orgánica, aceite, minipuntos limpios, en un contrato; por otro lado, voluminosos, en otro.

La segunda, tratamiento de residuos, comprende tres fracciones: resto, orgánica y voluminosos, reguladas mediante sendos convenios con DFB y una cuarta, los minipuntos limpios regulado en diferentes convenios (y contrato en el caso de CD/DVD).

La tercera, recogida, transporte y tratamiento de residuos a través de convenios, comprende conjuntamente las tres operaciones de tres fracciones: residuo doméstico de pequeño tamaño; residuos de impresión y móviles; y pilas y acumuladores. Las tres están reguladas mediante convenio, la primera con DFB, la segunda con Ecopilas y la tercera con Bioservice.

La cuarta abarca varios servicios: los suministros y la logística de la fracción orgánica, el suministro de contenedores de repuesto, la interlocución con los SIGs de envases ligeros y vidrio y, por último, la facturación con Ecoembes.

3.1. Recogida y transporte de residuos

3.1.1. Resto, papel-cartón, orgánica, aceite, minipuntos

El servicio está regulado por el contrato “Servicio de recogida y transporte de los residuos domésticos en la Comarca Nerbioi-Ibaizabal”, de 4 años de duración (hasta el 30 de noviembre de 2021) y opción de 2 dos prórrogas por un año adicional. Este contrato tiene por objeto la prestación del servicio de recogida y transporte de los residuos domésticos depositados en los contenedores de los municipios de la comarca a la planta de tratamiento correspondiente. Incluye las fracciones: resto, papel-cartón, orgánica, aceite vegetal doméstico usado y minipuntos limpios. El contrato comprende, asimismo, las siguientes tareas: sustitución, instalación, reubicación y retirada de contenedores; mantenimiento y limpieza de contenedores, puntos de recogida, equipos de recogida y transporte e instalaciones; legalización de equipos e instalaciones; ejecución, coordinación y control de la prestación del servicio; sistemas de información; así como las tareas asociadas.

Se asienta en dos encomiendas de gestión. La primera, la *Encomienda de gestión del servicio de residuos domésticos: fracciones resto, papel-cartón, orgánica, voluminosos e interlocución con los SCRAP’S (vidrio y envases ligeros)* publicada en el Boletín Oficial de Bizkaia número 221, de 17 de noviembre de 2015. El objeto de esta encomienda de gestión es: 1. la contratación del servicio de recogida y transporte a centro de tratamiento de las fracciones resto, papel-cartón, orgánica y voluminosos; 2. la tramitación del depósito y tratamiento de estos residuos; 3. la interlocución agrupada en el caso de los conocidos como SCRAP’S: vidrio y envases ligeros. La segunda, la *Encomienda de*



gestión para la asistencia técnica y representación en la contratación conjunta del Servicio de recogida del aceite vegetal doméstico usado, publicada en el Boletín Oficial de Bizkaia número 5, de 9 de enero de 2015. Su objeto es la contratación del servicio de recogida y transporte a centro de tratamiento del aceite vegetal doméstico usado.

Municipios participantes

Los nueve.

Presupuesto

841.918,04 euros: 35,77% del total.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, el 35%, según “*Udalkutxa 2019*”, 75.775,42 euros. Este importe incluye también el funcionamiento correspondiente al servicio siguiente 3.1.2. Recogida de voluminosos.

Financiación

El servicio es financiado íntegramente por los 9 Ayuntamientos participantes, el reparto de costes está condicionado por el resultado del “Estudio de costes externo” realizado y el límite de gasto establecido para cada uno.

Calendario

Todo el año.

3.1.2. Voluminosos

Descripción

El servicio está regulado por el contrato “*Servicio de recogida de residuos voluminosos en la Comarca Nerbioi-Ibaizabal y transporte a centro de tratamiento*”, de 2 años de duración (hasta el 30 de septiembre de 2020) y opción de una prórroga por un año adicional.

Este contrato tiene por objeto la prestación del servicio de recogida de los residuos domésticos voluminosos y su transporte al centro de tratamiento correspondiente.

Se asienta en la *Encomienda de gestión del servicio de residuos domésticos: fracciones resto, papel-cartón, orgánica, voluminosos e interlocución con los SCRAP’S* (vidrio y envases ligeros) publicada en el Boletín Oficial de Bizkaia número 221, de 17 de noviembre de 2015.

Municipios participantes

Son 7: Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orduña, Ugao-Miraballes, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

61.949,72 euros: 2,63% del total.



Financiación

El servicio de recogida, de acuerdo a la dedicación requerida por cada municipio por la frecuencia, según cálculos de la adjudicataria.

Calendario

Todo el año.

3.2. Tratamiento de residuos

3.2.1. Resto

Descripción

La regulación de este servicio se recoge en los convenios que cada Ayuntamiento mantiene con la Diputación Foral de Bizkaia para el tratamiento de residuos en sus infraestructuras ambientales.

Municipios participantes

Los nueve.

Presupuesto

1.023.546,78 euros: 43,49% del total.

Este importe es una estimación a partir de la proyección de los datos de recogida de 2017 (último año completo disponible) incrementada el 3% por el posible aumento de la cantidad de residuo recogida.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 0,5%: 1.082,51 euros. Incluye también el funcionamiento correspondiente a los servicios siguientes: 3.2.2. Orgánica, 3.2.3. Voluminosos y 3.2.4. Minipuntos limpios.

Financiación

El servicio es financiado íntegramente por los Ayuntamientos, según la previsión individual. Al ser importes estimados, se liquidarán al final del año de acuerdo a los costes efectivamente originados por cada municipio según la cantidad de residuos realmente recogida.

Calendario

Todo el año.

3.2.2. Orgánica

Descripción

La regulación de este servicio se recoge dentro de los convenios que cada Ayuntamiento mantiene con la Diputación Foral de Bizkaia para el tratamiento de residuos. La fracción orgánica recogida se deposita para su tratamiento en la Planta de Compostaje de la Diputación Foral de Bizkaia.



Municipios participantes

Los nueve.

Presupuesto

13.587,88 euros: 0,58% del total.

Este importe es una estimación a partir de la proyección de los datos de recogida de 2017 (último año completo disponible).

Financiación

El servicio es financiado íntegramente por los Ayuntamientos, según la previsión individual. Al ser importes estimados, se liquidarán al final del año de acuerdo a los costes efectivamente originados por cada municipio según la cantidad de residuos realmente recogida.

Calendario

Todo el año.

3.2.3. Voluminosos

Descripción

La regulación de este servicio se recoge dentro de los convenios que cada Ayuntamiento mantiene con la Diputación Foral de Bizkaia para el tratamiento de residuos. Los residuos voluminosos se depositan para su tratamiento en la planta Berziklatu.

Municipios participantes

Son 7: Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Orduña, Ugao-Miraballes, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

17.611,70 euros: 0,75% del total.

Este importe es una estimación a partir de la proyección de los datos de recogida de 2017 (último año completo disponible) incrementada el 3% por el posible aumento de la cantidad de residuo recogida.

Financiación

El servicio es financiado íntegramente por los 7 Ayuntamientos participantes, según la previsión individual. Al ser importes estimados, se liquidarán al final del año de acuerdo a los costes efectivamente originados por cada municipio según la cantidad de residuos realmente recogida.

Calendario

Todo el año.



3.2.4. Minipuntos limpios

Descripción

Las 6 fracciones recogidas en los minipuntos limpios: Bombillas, CD/ DVD, Cartuchos, Pilas, Tapones, Aparatos eléctricos y electrónicos, reciben el tratamiento adecuado mediante sus propios Sistemas Integrados de Gestión (SIG) regulados mediante convenios propios.

Municipios participantes

Los nueve.

Presupuesto

300 euros: 0,01% del total.

Únicamente el tratamiento de CD/DVD tiene coste directo. El resto de fracciones son a coste 0.

Financiación

El servicio es financiado íntegramente por los 9 Ayuntamientos, según “*Udalkutxa 2019*”.

Calendario

Todo el año.

3.3. Recogida, transporte y tratamiento

Hay tres fracciones de los residuos en las que el servicio aborda conjuntamente las tres tareas: recogida, transporte y tratamiento.

3.3.1. Pequeño tamaño

Descripción

Este servicio está regulado mediante el “*Convenio entre la Diputación Foral de Bizkaia y Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal, S.L. para la prestación del servicio de preparación para la reutilización de las fracciones de residuos domésticos de pequeño tamaño*” suscrito el 17 de julio de 2013, de 5 años de duración y prorrogado en 2018 por otros 5 años, hasta un máximo de 25. Tiene por objeto “*la colaboración para la prestación del servicio global de preparación para la reutilización de las fracciones de residuos domésticos de pequeño tamaño, que será gestionada por Garbiker*”.

Municipios participantes

Los nueve y Galdakao.

Presupuesto

19.641,74 euros: 0,83% del total.

Este importe es una estimación a partir de la proyección de los datos de recogida de 2017 (último año completo disponible).



La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 2%: 4.330,02 euros. Incluye también impresión y móviles, pilas y acumuladores.

Financiación

El servicio es financiado íntegramente por los 10 Ayuntamientos, según la cantidad de esta fracción de residuo recogida en cada municipio. Al ser importes estimados, se liquidarán al final del año de acuerdo a los costes efectivamente originados.

El funcionamiento se financia según el criterio “*Udalkutxa 2019*”.

Calendario

Todo el año.

3.3.2. Impresión y móviles

Descripción

El servicio está regulado por el “*Contrato de servicio para la retirada de contenedores de residuos Ecobox: cartuchos de toner/tinta, móviles*” suscrito con el gestor autorizado Bioservice, cuya planta está situada en el polígono Txako de Arrigorriaga.

Municipios participantes

Los nueve.

Presupuesto

Sin coste económico directo.

Calendario

Todo el año, dependiendo del horario de apertura de los lugares públicos donde se encuentran los contenedores.

3.3.3. Pilas y acumuladores

Descripción

El servicio está regulado por el “*Convenio de colaboración entre la Fundación Ecopilas y Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal, en relación con la puesta en marcha de sistemas de recogida selectiva de residuos de pilas y acumuladores*”. Tiene por objeto la implantación de un sistema que permita su adecuada gestión ambiental posterior.

Municipios participantes

Los nueve.

Presupuesto

Sin coste económico directo.

Calendario

Todo el año, dependiendo del horario de apertura de los lugares públicos donde se encuentran los contenedores.



3.4. Otros

Además de los servicios ya descritos de recogida, transporte y tratamiento, hay una serie de tareas que completan el área de residuos.

3.4.1. Orgánica: suministros

Descripción

Se trata de provisionar las necesidades para el correcto funcionamiento de la recogida de la fracción orgánica.

Municipios participantes

Los nueve.

Presupuesto

10.000 euros: 0,42% del total.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 5%: 10.825,06 euros. El funcionamiento de la Oficina comarcal, según "Udalkutxa 2019". Incluye también el funcionamiento de orgánica: logística y suministros, suministro contenedores de repuesto, interlocución envases ligeros y vidrio; y facturación Ecoembes.

Financiación

El servicio es subvencionado al 100%, IVA incluido, por el Departamento de Sostenibilidad y Medio Natural de la Diputación Foral de Bizkaia.

Calendario

Todo el año.

3.4.2. Orgánica: logística

Descripción

Se trata un apoyo externo para tareas como reparto de suministros a grandes productores y puntos de reparto permanente municipales, talleres de formación y seguimiento de los nuevos participantes en el autocompostaje.

Municipios participantes

Los nueve.

Presupuesto

2.500 euros: 0,11% del total.

Financiación

Íntegramente por los 9 Ayuntamientos participantes, según el *criterio "Udalkutxa 2019"*.

Calendario

Todo el año.



3.4.3. Suministro de contenedores de repuesto

Descripción

Se trata de la adquisición de un número suficiente de cubos y contenedores para atender las necesidades de reposición y distintos eventos de los municipios para el servicio “Udaleko”.

Si la colocación de un cubo o contenedor es definitiva se liquidará el importe al Ayuntamiento correspondiente para garantizar el continuo suministro de contenedores.

Municipios participantes

Los nueve.

Presupuesto

14.000 euros: 0,59% del total.

Financiación

Íntegramente por los 9 Ayuntamientos participantes, según el *criterio “Udalkutxa 2019”*.

Calendario

Todo el año.

3.4.4. Interlocución envases ligeros y vidrio

Descripción

La recogida de las fracciones de los residuos envases y vidrio se gestiona desde sus respectivos sistemas integrados de gestión: Ecoembes-Garbiker y Ecovidrio. Están regulados respectivamente por el *“Convenio marco entre la Comunidad Autónoma del País Vasco y el Sistema Integrado de gestión promovido por Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes)”* y por el *“Convenio entre la Administración General Del País Vasco y la Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (Ecovidrio) para la gestión de envases usados y residuos de envases de vidrio en la Comunidad Autónoma del País Vasco”*.

El servicio consiste en facilitar la comunicación para introducir mejoras y captar los recursos disponibles: campañas de información, merchandising y la financiación vía facturación del papel-cartón recogido.

Municipios participantes

Los nueve.

Presupuesto

El servicio no tiene coste económico directo.

Calendario

Todo el año.

3.4.5. Ecoembes



Descripción

El 17 de enero de 2018, Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal, S.L. se adhiere al “*Convenio marco entre la Comunidad Autónoma del País Vasco y el Sistema Integrado de gestión promovido por Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes)*”, derivado del cual, en función de la cantidad de envases de papel y cartón recogido, Ecoembes reporta unos ingresos con objeto de la mejora continua del servicio.

A final de año se ofrecerá un balance detallado de estos ingresos y los importes facturados correspondientes a cada municipio se liquidarán con cada Ayuntamiento.

Municipios participantes

Los nueve.

Presupuesto

El servicio no tiene coste económico directo.

Calendario

Todo el año.



Área 4. Energía

Comprende dos servicios: 1) Mantenimiento del Observatorio Comarcal de la Energía; y 2) Euronet 50/50.

4.1. Mantenimiento del Observatorio Comarcal de la Energía

Descripción

El Observatorio Comarcal de la Energía y el Portal comarcal de la energía ofrecen un servicio de información energética basado en una herramienta innovadora de gestión del consumo de energía de los edificios y alumbrado municipales, orientado a la reducción del gasto económico en la factura energética, del propio consumo energético y, en consecuencia, de las emisiones de CO₂.

Municipios participantes

7 municipios: Arrankudiaga-Zollo, Arrigorriaga, Etxebarri, Ugao-Miraballes, Urduña-Orduña, Zaratamo y Zeberio.

Presupuesto

9.000 euros: el 0,38% del total.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 5%: 10.825,06 euros.

Financiación

El servicio y el funcionamiento de la Oficina son financiados íntegramente por los Ayuntamientos participantes, de manera proporcional según el criterio "Udalkutxa 2019".

Calendario

Todo el año.

4.2. Euronet 50/50

Descripción

El objetivo del proyecto Euronet 50/50 es involucrar a los centros educativos en el ahorro de energía mediante la inclusión de un incentivo económico: el 50% del ahorro logrado gracias a las medidas en eficiencia energética adoptadas por el alumnado, el profesorado y el personal no docente, se devuelve al centro a través de un pago financiero o mediante medidas de compensación; el otro 50% es un ahorro neto en la facturación energética del Ayuntamiento, que paga esas facturas.

El proyecto se inició en el curso 2017-2018 en tres centros de educación infantil y primaria de la comarca: Etxebarri, Ugao-Miraballes y Zaratamo. Se ha dado continuidad al proyecto en el curso 2018-2019 a petición de los tres centros educativos participantes.

El servicio de asistencia técnica de apoyo a los centros escolares realiza las siguientes tareas: diseño, organización y dinamización de los 9 pasos de la metodología Euronet 50/50; definición de sistemática de funcionamiento futuro en los centros escolares y comunicación de los resultados.

**Municipios participantes**

Etxebarri, Ugao-Miraballes y Zaratamo.

Presupuesto

4.831,13 euros: el 0,21% del total.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 4%:
8.660,05 euros.

Financiación

El servicio y el funcionamiento de la Oficina se financia a partes iguales entre los tres Ayuntamientos participantes.

Calendario

Todo el año.



Área 5. Comunicación y participación

Comprende cinco servicios: 1) Campaña recogida selectiva residuos; 2) Campaña Ecovidrio; 3) Semana de Cambio Climático en Euskadi 2019; 4) Web: rediseño y mantenimiento y 5) Traducciones.

5.1. Campaña ciudadana para la mejora de la separación de las fracciones de los residuos

Descripción

De acuerdo a los planes de residuos que nos aplican, y al Plan de Acción de la Agenda Local 21, los residuos domésticos generados en la comarca deben reducirse en cantidad y deben separarse más y mejor en origen para facilitar su reutilización o reciclaje. En sintonía con el servicio comarcal de recogida de residuos, se plantea una campaña ciudadana dirigida a incrementar la separación de los residuos por fracciones y el depósito en el interior del contenedor correcto. Se pretende de este modo mejorar el comportamiento ambiental de la comarca y, en concreto, los índices de recogida selectiva. En sucesivos ejercicios se deberá incidir en la reducción de la generación de residuos. Esta campaña será desarrollada por una empresa especializada, contratada en concurso público, según las orientaciones del Comité. Tendrá en cuenta la argumentación del ahorro en costes de depósito y tratamiento según el coste diferenciado de las diferentes fracciones.

Municipios participantes

Los nueve.

Presupuesto

15.000 euros: el 0,64% del total.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 10%: 21.650,12 euros.

Financiación

Tanto el servicio como el funcionamiento son financiados íntegramente por los 9 Ayuntamientos, según el criterio "Udalkutxa 2019".

Calendario

Primer trimestre.

5.2. Campaña Ecovidrio

Descripción

En base a los recursos, soportes, mensajes y merchandising de Ecovidrio, se desarrollará una campaña de sensibilización ciudadana sobre la separación de la fracción vidrio de los residuos, por el importe correspondiente a los nueve municipios: el 75% de 0,06 € por habitante, aproximadamente 1.700 euros anuales, que serán directamente abonados por Ecovidrio a la empresa responsable, sin ingreso ni gasto alguno para Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal.



En 2018 no se realizó la campaña de comunicación de Ecovidrio. Se acumula el importe del 2018 y el importe previsto para el 2019 asciende a 3.400 euros.

Municipios participantes

Los nueve.

Presupuesto

Sin coste directo.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 2%: 4.330,02 euros.

Financiación

El gasto correspondiente del funcionamiento de la Oficina se aportará por los Ayuntamientos, según el criterio "Udalkutxa 2019".

Calendario

Ultimo trimestre

5.3. Semana de Cambio Climático en Euskadi 2019

Descripción

En el marco de la Semana de Cambio Climático en Euskadi 2019 (1-10 marzo) tendrá lugar una Conferencia Internacional de Cambio Climático (6-8 marzo, Donostia/San Sebastián).

Se trata de realizar acciones de sensibilización en torno a la celebración de esta Semana, dar así una mayor repercusión a la Conferencia Internacional y generar debate en torno al cambio climático entre la ciudadanía de la comarca.

Municipios participantes

Los nueve

Presupuesto

3.000 euros: el 0,15% del total.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 3%: 6.495,04 euros.

Financiación

Se prevé recibir financiación del DMAPTyV del Gobierno Vasco, por un importe todavía desconocido pero estimado en 1.500 euros.

El restante se financiará por los 9 Ayuntamientos participantes, según el criterio "Udalkutxa 2019".

Calendario

Marzo de 2019.

5.4. Renovación de la web y mantenimiento



Descripción

Se trata de completar el rediseño, renovación y adaptación de la web de Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal a los servicios que se prestan en la actualidad y/o están previstos en el corto plazo, orientada hacia la información y participación ciudadana, construida en los formatos tecnológicos actuales, adaptada a todos los dispositivos móviles, y con mayor autonomía para la gestión con medios propios, tanto por ahorro económico a futuro como por agilidad.

Este servicio, previsto ejecutar en 2018, no se ha ejecutado en los plazos indicados y se realizará en 2019.

Municipios participantes

Los nueve socios de la SL y Galdakao.

Presupuesto

6.500 euros: el 0,28% del total.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 5%: 10.825,06 euros.

Financiación

Tanto el servicio como el funcionamiento son financiados íntegramente por los Ayuntamientos participantes, según el criterio “*Udalkutxa 2019*”. Para Galdakao se hace una estimación ad hoc, de acuerdo a los servicios en los que participa.

Calendario

Todo el año.

5.5. Traducciones

Descripción

Se trata de garantizar que toda la información y comunicación pública sea bilingüe euskara-castellano.

Municipios participantes

Los nueve y Galdakao.

Presupuesto

400 euros: el 0,02% del total.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 0,5%: 1.082,51 euros.

Financiación

El servicio y el funcionamiento son financiados íntegramente por los Ayuntamientos participantes, según el criterio “*Udalkutxa 2019*”. Para Galdakao se hace una estimación ad hoc, de acuerdo a los servicios en los que participa.

Calendario



Todo el año.

Área 6. Otros e imprevistos

Esta área comprende servicios, proyectos o actuaciones diversas. Son las siguientes: 1) Adaptación de la figura jurídica; 2) Asistencia jurídica contratación; 3) Convenio de colaboración con URA; 4) Adhesión al Programa de Compra y Contratación Pública Verde del País Vasco 2020; 5) Limpieza de residuos en riberas y cauces; 6) Imprevistos y 7) Liquidación déficit.

6.1. Adaptación de la figura jurídica

Descripción

En base al resultado del informe jurídico elaborado por Rafael Jiménez Asensio, consiste en avanzar en el desarrollo de trabajos preparatorios y de apoyo para la toma de decisiones.

Presupuesto

12.000 euros: el 0,51% del total.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 10%: 21.650,12 euros.

Municipios participantes

Los nueve.

Financiación

El servicio y el funcionamiento de la Oficina son financiados íntegramente por los Ayuntamientos participantes, de manera proporcional según el criterio "Udalkutxa 2019".

Calendario

Todo el año.

6.2. Asistencia jurídica contratación

Descripción

Se trata de un servicio externo especializado para reforzar la seguridad jurídica de la contratación pública.

Presupuesto

3.000 euros: el 0,13% del total.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 3%: 6.495,04 euros.

Municipios participantes

Los nueve.



Financiación

El coste de funcionamiento según “*Udalkutxa 2019*”.

Calendario

Todo el año.

6.3. Convenio de colaboración con URA

Descripción

En aplicación del “*Protocolo de colaboración suscrito entre la Agencia Vasca del Agua y los Ayuntamientos para intervenir conjuntamente en los cauces y márgenes del Dominio Público Hidráulico situado en sus términos municipales*”, se mantiene una dinámica de trabajo en torno a la elaboración anual de un Plan de Actuaciones por municipio, con el fin de optimizar las intervenciones a realizar. Desde la Oficina Comarcal de Sostenibilidad se da apoyo a los Ayuntamientos en las solicitudes y tareas de mantenimiento.

En síntesis, las competencias de los Ayuntamientos son: retirada de residuos, mantenimiento de la capacidad hidráulica en infraestructuras municipales con incidencia en el dominio público hidráulico, y mantenimiento de las infraestructuras municipales. Por su parte, la Agencia realizará actuaciones de recuperación ambiental y de aseguramiento de la capacidad hidráulica.

Presupuesto

Sin coste directo. Solo el coste de Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 0,5%: 1.082,51 euros.

Municipios participantes

Los nueve.

Financiación

El coste de funcionamiento según “*Udalkutxa 2019*”.

Calendario

Todo el año.

6.4. Adhesión al Programa de Compra y Contratación Pública Verde del País Vasco 2020

Descripción

Con la adhesión al Programa de Compra y Contratación Pública Verde del País Vasco 2020, Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal ha asumido los siguientes compromisos: 1) Establecer un plan de trabajo anual en los ámbitos priorizados en el Programa y en al menos otro ámbito de especial interés; 2) Realizar el análisis e integración de la contratación pública verde en los procedimientos y herramientas existentes; 3) Formar y capacitar al personal involucrado en la compra y contratación de la organización; 4) Ambientalizar progresivamente las compras y contrataciones de los grupos de productos y servicios priorizados, hasta alcanzar como mínimo los objetivos marcados en el



Programa para los años 2018 y 2020; 5) Realizar el seguimiento anual y trasladar a la Secretaría Técnica los resultados del trabajo llevado a cabo; por último, compartir las buenas prácticas y experiencias con otras entidades del sector público vasco.

Presupuesto

Sin coste directo.

Municipios participantes

Los 9 municipios.

Financiación

El servicio no tiene coste directo. Solo el coste de Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 0,5%: 1.082,51 euros.

Calendario

Todo el año.

6.5. Limpieza de residuos en riberas y cauces

Descripción

El objetivo principal de este proyecto es la retirada de basura y/o escombros en diez entornos fluviales de los municipios de la comarca, mediante apoyo profesional y voluntariado ambiental. Además, se pretende completar estas tareas con el seguimiento y control de las actuaciones de restauración medioambiental realizadas en años anteriores y su refuerzo cuando sea necesario. Además de la propia mejora ambiental objetiva de espacios concretos, es una actuación que comprende información, sensibilización y participación ciudadana. Este proyecto comenzó en octubre de 2018 y se prevé que concluya en el 2019.

Presupuesto

7.865,00 euros: el 0,33% del total.

La parte proporcional del Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 3%: 6.495,04 euros.

Municipios participantes

Los 9 y Galdakao.

Financiación

La parte no subvencionada, así como el coste de funcionamiento de la Oficina, se aportará por los Ayuntamientos participantes, según el criterio "Udalkutxa 2019".

Calendario

Primer semestre del año.



6.6. Imprevistos

Descripción

Se reserva un presupuesto para cuestiones no contempladas específicamente: oportunidades sobrevenidas durante el año, gastos inesperados, incidencias y otras cuestiones.

Presupuesto

10.000 euros, el 0,42% del total. El coste de Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 0,5%: 1.082,51 euros.

Municipios participantes

Los 9 municipios.

Financiación

Criterio *“Udalkutxa 2019”*.

Calendario

Todo el año.

6.7 Liquidación déficit

Descripción

Atendiendo al acuerdo adoptado en el comité del 17 de mayo de 2018, se trata de ejecutar el déficit resultante de ejercicios anteriores.

Presupuesto

41.471,65 euros, el 1,76% del total. El coste de Funcionamiento de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, 0,5%: 1.082,51 euros.

Municipios participantes

Los 9 municipios.

Financiación

Criterio *“Udalkutxa 2019”*.

Calendario

Primer trimestre.



Área 7. Funcionamiento de la Oficina comarcal

Comprende un único servicio: 1) Funcionamiento de la Oficina comarcal.

7.1. Funcionamiento de la Oficina comarcal

Descripción

Incluye lo habitual en un servicio público: 1) sueldos y salarios, así como Elkarkidetzta del personal técnico; 2) los servicios y suministros y 3) otros gastos.

Este año cabe señalar que se prevé un incremento retributivo fijo para el personal al servicio del sector público de 2,25%. Dicho incremento se ejecutará y ajustará a los términos dispuestos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2019.

Municipios participantes

Los 9 municipios y Galdakao, según los servicios en los que participan.

Presupuesto

216.501,21 euros: 9,20% del total.

Financiación

En el reparto de la financiación de los costes de funcionamiento de la Oficina cada municipio contribuye según los servicios en los que participa y según su coste estimado en base a la dedicación prevista. La *Tabla 1. Criterios de reparto de gasto*, en la página 7, lo explicita caso a caso.

Calendario

Todo el año.



Anexo I. Plan de contratación 2018

En 2019 se prevén los siguientes contratos, según objeto, calendario y observaciones.

Objeto	Calendario	Observaciones
Asistencia técnica para el mantenimiento del Observatorio comarcal de la Energía	Enero	Adjudicación directa
Campaña de comunicación para la mejora de la recogida selectiva de residuos	Enero	Procedimiento abierto
Suministro de contenedores	Enero	Adjudicación directa
Adaptación de la figura jurídica	Febrero	Adjudicación directa

Servicios por áreas														
1. Agenda Local 21	Gasto	%	Ingresos	Gasto Ayto	Arakaldo	Arrankudiaga	Arrigorriaga	Etxebarri	Orozko	Ugao	Urduña	Zaratamo	Zeberio	Galdakao
1.1. Adaptación metodológica de los Planes de Acción Local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Agenda 21 Local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Agenda 21 Escolar		%	Ingresos	Gasto Ayto			Arrigorriaga	Etxebarri		Ugao	Urduña			Galdakao
2.1. Asistencia técnica	19.057,50	0,81	4.000,00	15.057,50			1.673,06	1.673,06		1.673,06				10.038,33
Total Agenda 21 Escolar	19.057,50	0,81	4.000,00	15.057,50			1.673,06	1.673,06		1.673,06				10.038,33
3. Residuos-Economía Circular	Gasto	%	Ingresos	Gasto Ayto	Arakaldo	Arrankudiaga	Arrigorriaga	Etxebarri	Orozko	Ugao	Urduña	Zaratamo	Zeberio	
3.1. Recogida y transporte de residuos														
3.1.1. Domésticos: resto, p-c, orgánica, aceite, minipuntos	841.918,04	35,77	0,00	841.918,04	7.213,32	44.708,00	214.065,11	182.897,47	76.984,00	97.102,10	108.588,32	70.836,34	39.523,38	
3.1.2. Voluminosos	61.949,72	2,63	0,00	61.949,72		2.060,16	17.859,84	16.272,36		11.717,28	8.927,52	3.181,20	1.931,40	
3.2. Tratamiento de residuos														
3.2.1. Resto	1.023.546,78	43,49	0,00	1.023.546,78	3.038,09	39.386,20	334.243,76	263.686,43	73.084,13	109.903,15	112.072,03	60.862,60	27.270,39	
3.2.2. Orgánica	13.587,88	0,58	0,00	13.587,88	8,81	459,19	5.750,43	3.346,38	636,38	1.999,94	914,22	339,89	132,65	
3.2.3. Voluminosos	17.611,70	0,75	0,00	17.611,70		278,41	6.811,49	4.380,42		3.509,38	1.267,31	859,14	505,55	
3.2.4. Minipuntos limpios	300,00	0,01	0,00	300,00	2,72	9,30	91,49	85,46	22,85	31,91	31,81	13,24	11,23	
3.3. Recogida, transporte y tratamiento														
3.3.1. Pequeño tamaño	19.641,74	0,83	0,00	19.641,74	161,94	315,35	3.475,93	3.248,44	804,54	1.080,61	937,34	680,35	424,76	8.512,48
3.3.2. Impresión y móviles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3.3.3. Pilas y acumuladores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3.4. Otros														
3.4.1. Orgánica: suministros	10.000,00	0,42	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3.4.2. Orgánica: logística	2.500,00	0,11	0,00	2.500,00	22,68	77,48	762,44	712,17	190,39	265,90	265,08	110,32	93,55	
3.4.3. Suministro contenedores de repuesto	14.000,00	0,59	0,00	14.000,00	127,03	433,86	4.269,67	3.988,13	1.066,16	1.489,03	1.484,45	617,78	523,89	
3.4.4. Interlocución envases ligeros y vidrio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3.4.5. Ecoembes	45.000,00	1,91	45.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total Residuos-Economía circular	2.005.055,86	85,19	55.000,00	1.995.055,86	10.574,60	87.727,94	587.330,17	478.617,25	152.788,45	227.099,30	234.488,07	137.500,86	70.416,80	8.512,48
4. Energía-Clima	Gasto	%	Ingresos	Gasto Ayto	Arakaldo	Arrankudiaga	Arrigorriaga	Etxebarri	Orozko	Ugao	Urduña	Zaratamo	Zeberio	
4.1. Observatorio Comarcal de la Energía	9.000,00	0,38	0,00	9.000,00		304,90	3.000,51	2.802,66		1.046,42	1.043,20	434,14	368,17	
4.2. Euronet 50/50	4.831,13	0,21	0,00	4.831,13				1.610,38		1.610,38		1.610,38		
Total Energía-Clima	13.831,13	0,59	0,00	13.831,13	0,00	304,90	3.000,51	4.413,04	0,00	2.656,80	1.043,20	2.044,52	368,17	
5. Comunicación-Participación	Gasto	%	Ingresos	Gasto Ayto	Arakaldo	Arrankudiaga	Arrigorriaga	Etxebarri	Orozko	Ugao	Urduña	Zaratamo	Zeberio	Galdakao
5.1. Campaña recogida selectiva residuos	15.000,00	0,64	0,00	15.000,00	136,10	464,85	4.574,65	4.273,00	1.142,32	1.595,39	1.590,48	661,90	561,31	
5.2. Campaña Ecovidrio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
5.3. Semana de Cambio Climático en Euskadi 2019	3.000,00	0,15	1.500,00	1.500,00	13,61	46,49	457,46	427,30	114,23	159,54	159,05	66,19	56,13	
5.4. Web: rediseño y mantenimiento	6.500,00	0,28	0,00	6.500,00	40,83	139,46	1.372,39	1.281,90	342,69	478,62	477,14	198,57	168,39	2.000,00
5.5. Traducciones	400,00	0,02	0,00	400,00	2,72	9,30	91,49	85,46	22,85	31,91	31,81	13,24	11,23	100,00
Total Comunicación-Participación	24.900,00	1,08	1.500,00	23.400,00	193,27	660,09	6.496,00	6.067,65	1.622,09	2.265,46	2.258,48	939,90	797,06	2.100,00
6. Otros proyectos e imprevistos	Gasto	%	Ingresos	Gastos Ayto	Arakaldo	Arrankudiaga	Arrigorriaga	Etxebarri	Orozko	Ugao	Urduña	Zaratamo	Zeberio	Galdakao
6.1. Adaptación de la figura jurídica	12.000,00	0,51	0,00	12.000,00	108,88	371,88	3.659,72	3.418,40	913,85	1.276,31	1.272,38	529,52	449,05	
6.2. Asistencia jurídica contratación	3.000,00	0,13	0,00	3.000,00	27,22	92,97	914,93	854,60	228,46	319,08	318,10	132,38	112,26	
6.3. Convenio URA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
6.4. Programa de CCPV País Vasco 2020. Seguimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
6.5. Limpieza de residuos en riberas y cauces	7.865,00	0,33	5.200,00	2.665,00	13,99	47,77	470,06	439,07	117,38	163,93	163,43	68,01	57,68	1.123,69
6.6. Imprevistos	10.000,00	0,42	0,00	10.000,00	90,74	309,90	3.049,76	2.848,66	761,54	1.063,60	1.060,32	441,27	374,21	
6.7. Liquidación déficit	41.471,65	1,76	0,00	41.471,65	376,30	1.285,21	12.647,87	11.813,88	3.158,25	4.410,90	4.397,31	1.830,02	1.551,90	
Total Otros	74.336,65	1,40	5.200,00	69.136,65	617,12	2.107,73	20.742,34	19.374,61	5.179,49	7.233,83	7.211,54	3.001,20	2.545,10	1.123,69

	Gasto	%	Ingresos	Gasto Aytos	Arakaldo	Arrankudiaga	Arrigorriaga	Etxebarri	Orozko	Ugao	Urduña	Zaratamo	Zeberio	Galdakao
Total Servicios	2.137.181,14	89,06	65.700,00	2.116.481,14	11.384,99	90.800,66	619.242,08	510.145,61	159.590,02	240.928,43	245.001,28	143.486,48	74.127,13	21.774,50

7. Funcionamiento de la Oficina Comarcal														
7.1. Personal	189.341,21	8,04	0,00	189.341,21	Arakaldo	Arrankudiaga	Arrigorriaga	Etxebarri	Orozko	Ugao	Urduña	Zaratamo	Zeberio	Galdakao
7.2. Servicios y suministros	22.160,00	0,94	0,00	22.160,00										
7.3. Otros gastos	5.000,00	0,21	0,00	5.000,00										
Total Funcionamiento Oficina	216.501,21	9,20	0,00	216.501,21	1.521,59	6.766,41	58.119,83	57.396,21	13.973,52	25.349,08	20.238,55	12.011,52	7.920,90	13.203,60
Total Gasto Servicios + funcionamiento Oficina Comarcal	2.353.682,35	98,26	65.700,00	2.332.982,35	12.906,58	97.567,07	677.361,91	567.541,82	173.563,54	266.277,51	265.239,83	155.498,00	82.048,04	34.978,09

Resumen Aportaciones Ayuntamientos		Arakaldo	Arrankudiaga	Arrigorriaga	Etxebarri	Orozko	Ugao	Urduña	Zaratamo	Zeberio	Galdakao
Tarifa Residuos: Capítulo 2 del Presupuesto municipal		10.574,60	87.727,94	587.330,17	478.617,25	152.788,45	227.099,30	234.488,07	137.500,86	70.416,80	8.512,48
Resto Servicios: Capítulo 4 del Presupuesto municipal		2.331,98	9.839,13	90.031,74	88.924,57	20.775,10	39.178,21	30.751,76	17.997,15	11.631,23	26.465,62

Coste funcionamiento Oficina comarcal según dedicación estimada														
Servicio	% Dedicación	Coste	Arakaldo	Arrankudiaga	Arrigorriaga	Etxebarri	Orozko	Ugao	Urduña	Zaratamo	Zeberio	Galdakao		
1.1. Agenda Local 21	5,00	10.825,06		1.202,78	1.202,78	1.202,78	1.202,78	1.202,78	1.202,78	1.202,78	1.202,78	1.202,78		
2.1. Agenda 21 Escolar	5,00	10.825,06			2.165,01	2.165,01		2.165,01				4.330,02		
3.1. Recogida y transporte de residuos	35,00	75.775,42	687,55	2.348,29	23.109,71	21.585,87	5.770,64	8.059,44	8.034,60	3.343,74	2.835,58			
3.2. Tratamiento	0,50	1.082,51	9,82	33,55	330,14	308,37	82,44	115,13	114,78	47,77	40,51			
3.3. Recogida, transporte y tratamiento	2,00	4.330,02	22,72	77,61	763,75	713,39	190,71	266,35	265,53	110,51	93,71	1.825,74		
3.4. Otros	5,00	10.825,06	98,22	335,47	3.301,39	3.083,70	824,38	1.151,35	1.147,80	477,68	405,08			
4.1. Observatorio Comarcal de la Energía	5,00	10.825,06		366,73	3.608,97	3.371,00		1.258,62	1.254,74	522,18	442,82			
4.2. Euronet 50/50	4,00	8.660,05				2.886,68		2.886,68		2.886,68				
5.1. Campaña recogida selectiva residuos	10,00	21.650,12	196,44	670,94	6.602,77	6.167,39	1.648,75	2.302,70	2.295,60	955,35	810,17			
5.2. Campaña Ecovidrio	2,00	4.330,02	39,29	134,19	1.320,55	1.233,48	329,75	460,54	459,12	191,07	162,03			
5.3. Semana de Cambio Climático en Euskadi 2019	3,00	6.495,04	58,93	201,28	1.980,83	1.850,22	494,63	690,81	688,68	286,61	243,05			
5.4. Web: rediseño y mantenimiento	5,00	10.825,06	74,18	253,35	2.493,20	2.328,80	622,57	869,50	866,82	360,74	305,92	2.650,00		
5.5. Traducciones	0,50	1.082,51	5,68	19,40	190,94	178,35	47,68	66,59	66,38	27,63	23,43	456,44		
6.1. Adaptación de la figura jurídica	10,00	21.650,12	196,44	670,94	6.602,77	6.167,39	1.648,75	2.302,70	2.295,60	955,35	810,17			
6.2. Asistencia jurídica contratación	3,00	6.495,04	58,93	201,28	1.980,83	1.850,22	494,63	690,81	688,68	286,61	243,05			
6.3. Convenio URA	0,50	1.082,51	9,82	33,55	330,14	308,37	82,44	115,13	114,78	47,77	40,51			
6.4. Programa de CCPV País Vasco 2020. Seguimiento	0,50	1.082,51	9,82	33,55	330,14	308,37	82,44	115,13	114,78	47,77	40,51			
6.5. Limpieza de residuos en riberas y cauces	3,00	6.495,04	34,08	116,41	1.145,62	1.070,08	286,07	399,53	398,30	165,76	140,57	2.738,61		
6.6. Imprevistos	0,50	1.082,51	9,82	33,55	330,14	308,37	82,44	115,13	114,78	47,77	40,51			
6.7. Liquidación déficit	0,50	1.082,51	9,82	33,55	330,14	308,37	82,44	115,13	114,78	47,77	40,51			
Total Funcionamiento Oficina	100,00	216.501,21	1.521,59	6.766,41	58.119,83	57.396,21	13.973,52	25.349,08	20.238,55	12.011,52	7.920,90	13.203,60		

